

PESQUERA BAHIA CALDERA S.A.

Estados financieros resumidos

31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados de situación financiera
Estados de resultados
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Resumen de las principales políticas contables
Saldos y Transacciones con entidades relacionadas

USD Dólares estadounidense
USD Miles de dólares estadounidenses



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 26 de marzo de 2025

Señores Accionistas y Directores
Blumar S.A.

Como auditores externos de Blumar S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sobre los que informamos con fecha 26 de marzo de 2025. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Pesquera Bahía Caldera S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Blumar S.A. y Pesquera Bahía Caldera S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Pesquera Bahía Caldera S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Blumar S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Blumar S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

DocuSigned by:

FB7B9BD92EE746A...

Renzo Corona Spedaliere
RUT: 6.373.028-9

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl

PESQUERA BAHIA CALDERA S.A.

INDICE DE ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados	3
Estados de Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujo de Efectivo	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1 Información General	7
2 Resúmenes de las políticas contables	7
2.1 Base de Preparación	7
2.2 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes y principales estimaciones	8
2.3 Información financiera por segmentos operativos	10
2.4 Transacciones en monedas extranjeras	10
2.5 Propiedades Planta y equipos	11
2.6 Activos intangibles	11
2.7 Costos financieros	12
2.8 Deterioros de activos no financieros	12
2.9 Activos financieros	12
2.10 Inventario	13
2.11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13
2.12 Efectivo y equivalente al efectivo	13
2.13 Capital Social	13
2.14 Acreedores comerciales	14
2.15 Endeudamiento	14
2.16 Impuesto a la renta corriente e impuesto diferidos	14
2.17 Beneficios a los empleados	15
2.18 Provisiones	15
2.19 Reconocimientos de ingresos	15
2.20 Dividendo mínimo a distribuir	16
2.21 Medio ambiente	16
Nota 3 Saldos y Transacciones con entidades relacionadas	17

Estados Financieros

PESQUERA BAHÍA CALDERA S.A.

31 de diciembre de 2024 y 2023

Pesquera Bahía Caldera S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	2024 MUSD	2023 MUSD
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	388	2.117
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	954	3.116
Inventarios corrientes	10.527	8.824
Activos por impuestos corrientes	72	719
Otros activos financieros, corrientes	416	703
Otros activos no financieros, corrientes	750	223
Total de activos corrientes	13.107	15.702
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos financieros, no corrientes	506	712
Activos intangibles distinto de la plusvalía	5.216	5.216
Propiedades, plantas y equipos	12.681	9.725
Activos por impuestos diferidos	1.015	478
Total activos no corrientes	19.418	16.131
TOTAL ACTIVOS	32.525	31.833

Pesquera Bahía Caldera S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	2024 MUSD	2023 MUSD
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.957	2.428
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	4.583	2.469
Otros pasivos financieros corrientes	1.018	-
Total pasivos corrientes	8.558	4.897
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar empresas relacionadas	2.000	7.000
Otros pasivos financieros, corrientes	2.000	-
Pasivo por impuestos diferidos	3.336	2.923
Total pasivos no corrientes	7.336	9.923
TOTAL PASIVOS	15.894	14.820
PATRIMONIO NETO		
Capital emitido pagado	6.518	6.518
Resultados acumulados	10.113	10.495
Total patrimonio neto	16.631	17.013
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	32.525	31.833

Pesquera Bahía Caldera S.A.

Estados de Resultados por Función
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	2024 MUSD	2023 MUSD
Ingresos ordinarios	25.463	24.479
Costo de ventas	(22.249)	(22.615)
Ganancia Bruta	3.214	1.864
Costos de distribución	(2.076)	(1.915)
Gastos de administración	(1.235)	(1.150)
Otros ingresos	52	5
Otras pérdidas	(48)	(51)
Ingresos financieros	22	44
Costos financieros	(18)	(3)
Diferencias de cambio	(411)	(29)
Resultado antes de impuestos	(500)	(1.235)
Gasto por Impuestos a las ganancias	118	342
Ganancia o Pérdida de Actividades Continuas	(382)	(893)
Pérdida de operaciones discontinuadas	-	-
Pérdida	(382)	(893)

Pesquera Bahía Caldera S.A.

Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	2024	2023
	MUSD	MUSD
Pérdida	<u>(382)</u>	<u>(893)</u>
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión		
Otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionadas con componentes de otro resultado integral	-	-
Total otro resultado integral total	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total	<u>(382)</u>	<u>(893)</u>

Pesquera Bahía Caldera S.A.

Estados de cambios en el Patrimonio Neto
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Emitido y pagado	Reservas por Diferencia de Cambio por Conversión	Otras Reservas Varias	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldo Inicial ejercicio Actual 01/01/2024	6.518	-	-	-	10.495	17.013
Cambios en el patrimonio						
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	(382)	(382)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Total cambio en patrimonio	-	-	-	-	(382)	(382)
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2024	6.518	-	-	-	10.113	16.631
	Capital Emitido y pagado	Reservas por Diferencia de Cambio por Conversión	Otras Reservas Varias	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01/01/2023	6.518	-	-	-	11.388	17.906
Cambios en el patrimonio						
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	(893)	(893)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Total cambio en patrimonio	-	-	-	-	(893)	(893)
Saldo Final Periodo Actual 31/12/2023	6.518	-	-	-	10.495	17.013

Pesquera Bahía Caldera S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Directo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	2024 MUSD	2023 MUSD
Flujo de efectivo procedentes de (utilizado en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	28.178	26.154
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(21.477)	(25.780)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.995)	(2.882)
Otros pagos por actividades de operación	(417)	(509)
Intereses pagados	-	(3)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	658	(1.622)
Intereses recibidos	22	44
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) de actividades de operación	3.969	(4.598)
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(3.973)	(1.683)
Otras entradas de efectivo	275	12
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de Inversión	(3.698)	(1.672)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos financieros	3.000	-
Préstamos de entidades relacionadas	5.600	10.900
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(10.600)	(3.900)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación	(2.000)	7.000
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(1.729)	731
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	2.117	1.386
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, saldo final	388	2.117

Pesquera Bahía Caldera S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

Pesquera Bahía Caldera S.A., es una sociedad anónima cerrada, filial de Blumar S.A., sociedad anónima abierta, por lo tanto, sujeta a las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS). La sociedad fue creada según escritura pública de la notaría Félix Jara Cadot el día 18 de octubre de 2004.

La Sociedad nació de la división de Inversiones Langeveld S.A. en dos sociedades, una continuadora legal y la otra que pasó a denominarse Pesquera Bahía Caldera S.A., mediante aportes suscritos y pagados por Pesquera Itata S.A., actual Blumar S.A., quedó constituida inicialmente por los siguientes accionistas:

- Blumar S.A. con un 99,9% de participación.
- PacificBlu SpA con un 0,01% de participación.

Con fecha 1 de octubre 2018 la matriz Blumar S.A. y su filial Pacificblu SpA adquirieron a Sociedad Kipper Limitada el 40% del capital accionario de la Sociedad Pesquera Bahía Caldera S.A. Luego de dicha compraventa de acciones, Blumar S.A. ha quedado como titular del 99,9999% del capital accionario de Pesquera Bahía Caldera S.A. y el restante 0,0001% de propiedad de la filial Pacificblu SpA.

Planta

La Sociedad tiene una planta de fabricación de harina y aceite de pescado en la ciudad Caldera. La Sociedad vende sus productos tanto en Chile como en el extranjero, principalmente en el mercado asiático y americano.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de presentación

Los presentes estados financieros de Pesquera Bahía Caldera S.A., corresponden al estado de situación financiera clasificados, estado de resultados por función, estados de resultados integrales, estados de flujo efectivos directo y estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.2 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2024.

Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.

Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”. Publicada en octubre de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

a) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

01/01/2025

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:

01/01/2026

- aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);
- agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG));
- realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF 13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja.
- NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.

01/01/2026

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- la estructura del estado de resultados;
- revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

01/01/2027

NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Publicada en abril de 2024. Esta nueva norma establece que una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

Una filial es elegible si:

- no tiene responsabilidad pública; y
- tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.3. Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes.

El segmento a revelar por Pesquera Bahía Caldera S.A.:

- Pesca

2.4. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera (distinta a la moneda funcional) se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Tipos de Cambio

La Sociedad ha convertido sus activos y pasivos monetarios, utilizando los siguientes tipos de cambios, respecto del dólar estadounidense, vigentes al cierre de cada ejercicio:

Fecha	\$ / US\$	US\$ / U.F.	EURO / USD
31-12-2024	996,46	0,0259	1,0390
31-12-2023	877,12	0,0238	1,1059

2.5. Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos de la Sociedad se componen de terrenos, construcciones, infraestructura, maquinarias, equipos y otros activos fijos. Los principales activos fijos son equipos marítimos y planta de harina.

Los terrenos, construcciones, planta, equipos y maquinarias están expuestos a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o valores revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

	Vida o Tasa Máxima Años	Vida o Tasa Mínima Años
Construcciones	50	15
Infraestructura	30	10
Maquinaria	15	5
Equipos	7	3
Mobiliario y accesorios	5	3

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su valor recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su valor recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.6. Activos intangibles

a) Derechos de pesca

Las autorizaciones de pesca adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos derechos es indefinida, puesto que no existe una vida útil definida respecto al derecho de explotación de pesca, y por tanto no están afectos a amortización. La vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.

b) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de tres años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrollan los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de tres años.

2.7. Costos de intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

2.8. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión (goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.9. Activos financieros

a) Reconocimiento, medición y baja de activos financieros

La NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” para los ejercicios anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, la cual reúne los tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura. Los activos financieros son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor razonable y los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción son reconocidos en resultados.

Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor razonable, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por las inversiones disponibles para la venta cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de los impuestos diferidos que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

b) Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó el modelo simplificado y registró las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales. La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La adopción de los requisitos de deterioro de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9 no incrementó las provisiones por deterioro de los activos financieros de deuda del Grupo. La Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

2.10 Inventario

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

El costo de los productos terminados (harina, aceite) y de los productos en curso incluye los costos de las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Los productos obsoletos o de lento movimiento son reconocidos a su valor de realización.

2.11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El interés implícito debe desagregarse y reconocerse como ingreso financiero a medida que se vayan devengando intereses.

El valor de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

2.12 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.13 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

Los dividendos mínimos legales sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son devengados.

2.14 Acreeedores comerciales

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al igual que en el caso de los deudores por venta, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

2.15 Endeudamiento

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Cabe mencionar que, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

2.16 Impuestos la renta corriente e impuestos diferidos

El sistema tributario chileno definió dos sistemas de tributación, los que son Renta Atribuida y Sistema Parcialmente Integrado, al Grupo por normativa le corresponde el Sistema Parcialmente Integrado.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias y asociadas del Grupo operan y generan renta gravable.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales, asociadas e inversiones en acuerdos de control conjunto, siempre y cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales sea controlada por la sociedad y la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

2.17 Beneficios a los empleados

a) Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo, que se registra a su valor nominal. El concepto referido a beneficios por vacaciones no representa un monto significativo en el estado de resultado integral.

b) Indemnización por años de servicios

Pesquera Bahía Caldera S.A. no presenta obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal, por no existir una obligación legal asociada o una práctica no formalizada que dé lugar a dicha obligación. Se registran en resultados (gasto) al momento de pagar a los empleados, como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo, antes de la edad normal de jubilación.

2.18 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El valor se ha estimado de forma fiable.

2.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. La empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- (i) identificación del contrato,
- (ii) identificación de las obligaciones de desempeño,
- (iii) determinación del precio de la transacción,
- (iv) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y
- (v) reconocimiento del ingreso. Además,

El Grupo también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. La empresa reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la mencionada NIIF.

Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Ventas de Bienes:

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes se reconocen cuando la empresa ha transferido al comprador el control de los bienes comprometidos; cuando el monto de los ingresos puede cuantificarse confiablemente; cuando la empresa no puede influir en la gestión de los bienes vendidos; y cuando es probable que la empresa reciba los beneficios económicos de la transacción y los costos incurridos respecto de la transacción, pueden ser medidos confiablemente.

Los ingresos ordinarios por ventas se reconocen en función del precio fijado en los contratos de venta, neto de los descuentos por volumen a la fecha de la venta. No existe un componente de financiación significativo, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro reducido, lo que está en línea con la práctica del mercado.

La estructura de reconocimiento de ingresos para las ventas de exportación se basa en los Incoterms 2010, los cuales son las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

Los principales Incoterms utilizados por la empresa son los siguientes:

“CFR (Cost and freight)”, donde la Compañía se hace cargo de todos los costos, incluido el transporte principal, hasta que la mercancía llegue al puerto de destino. El riesgo se transfiere al comprador en el momento que la mercancía se encuentra cargada en el buque, en el país de origen.

“CIF (Cost, Insurance and Freight)”, mediante el cual la Compañía organiza y paga el gasto de transporte exterior y algunos otros gastos como los seguros. La Compañía deja de ser responsable de las mercancías una vez que han sido entregados a la compañía de transporte marítimo o aérea de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta es la entrega de la mercancía al transportista contratado por el vendedor para el transporte de destino.

FOB (Free On Board) y similares, donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por el comprador.

Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Prestación de Servicios:

Los ingresos ordinarios por prestaciones de servicios, se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha. El ingreso es contabilizado considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, en ese momento la empresa tiene un derecho exigible al pago por la prestación de los servicios otorgados.

2.20 Dividendo mínimo a distribuir

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente a la unanimidad de los accionistas, la Sociedad se encuentra obligada a la distribución de un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30 % de las utilidades.

La práctica contable usual en Chile, ha sido dar reconocimiento a esta obligación en el momento en que los dividendos eran aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas. Bajo NIIF el reconocimiento de la obligación a favor de los accionistas debe anticiparse a la fecha de cierre de los estados financieros anuales con la consiguiente disminución de patrimonio.

2.21 Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales, se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se incurren. Cuando dichos desembolsos formen parte de proyectos de inversión se contabilizan como mayor valor del rubro propiedades, plantas y equipos.

La Sociedad ha establecido los siguientes tipos de desembolsos por proyectos de protección medio ambiental:

Desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales.

Desembolsos relacionados a la verificación y control de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.

NOTA 3.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Se presentan a continuación las principales transacciones y saldos con empresas relacionadas:

3.1 Cuentas por pagar empresas relacionadas - corriente.

Deudores	País de origen	Naturaleza/ Relación	Tipo de Moneda	R.U.T.	31-12-2024 MUSD	31-12-2023 MUSD
Blumar S.A.	Chile	Matriz	MUSD	80.860.400-0	4.583	2.469
Total					4.583	2.469

3.2 Cuentas por pagar empresas relacionadas – no corriente.

Deudores	País de origen	Naturaleza/ Relación	Tipo de Moneda	R.U.T.	31-12-2024 MUSD	31-12-2023 MUSD
Blumar S.A.	Chile	Matriz	MUSD	80.860.400-0	2.000	7.000
Total					2.000	7.000

3.3 Transacciones con empresas y entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2024		31-12-2023	
				Monto	Efecto en resultados (cargo) / abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
				MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Blumar S.A.	80.860.400-0	Matriz	Préstamos de Matriz	5.600	-	10.900	-
Blumar S.A.	80.860.400-0	Matriz	Pago de préstamos	(10.600)	-	(3.900)	-